

El Lirio de San Antonio

REVISTA MENSUAL RELIGIOSA

AÑO XXX

NÚM. 308

Lérida : MAYO : 1932

Dirección y Administración: Lérida, Tallada, núm. 16, 1.º

INDICADOR RELIGIOSO

CATEDRAL.—*Misas de hora fija:*

Días festivos: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

Días laborables: a las ocho, nueve, diez y once.

Misa conventual: Días f.: a las diez; días lab.: a las nueve y cuarto.

Comunión: a partir de las siete, se administra cada cuarto de hora.

Rosario: se reza todos los días a las ocho menos cuarto de la mañana

SAN PEDRO.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, once y doce.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Rosario: a las siete de la tarde.

Ejercicio de San Pancracio: El día 12 de cada mes, en la Misa de las ocho y media.

SAN LORENZO —*Misas de hora fija:*

Días f.: a las cuatro, siete y media, ocho, nueve, once y doce.

Días lab.: a las siete y media y a las nueve.

Todos los jueves y viernes, se celebra Misa a las once.

Rosario: se reza durante la Misa primera, los días festivos, y durante la de las siete y media los laborables.

Miserere: se canta todos los primeros viernes, al toque de oración de la tarde.

SAN JUAN.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce menos cuarto.

Días lab.: a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Rosario: se reza a las seis de la tarde.

CARMEN.—*Misas de hora fija:*

Días f.: (aun los suprimidos): a las seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Misa sabatina: todos los sábados a las ocho.

Rosario: a las siete de la tarde, con Exposición menor.

Salve: todos los sábados a las siete de la tarde.

Función con Exposición mayor: los segundos domingos, a las seis de la tarde.

SAN ANDRÉS.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las seis y media (con el canto del Rosario) y a las ocho, diez y once.

Días lab.: a las siete y media y a las ocho.

Rosario: los días f. a las cuatro, y los laborables a las siete de la tarde.

Salve: todos los sábados, a las cinco y media de la tarde.

SAN MARTÍN.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las seis, ocho, diez y doce; con plática en las de ocho y doce.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media.

Rosario: los días f. a las dos y media, y los días lab. a las cuatro de la tarde.

Función de la Caridad Cristiana: todos los domingos, a las cinco y media de la tarde.

Función de la Sagrada Familia: los terceros domingos, con Misa de Comunión a las ocho y trisagio cantado a las dos y media de la tarde.

CAPILLA DE SAN ANTONIO (Padres Franciscanos).—*Misas de hora fija:*

Días f., a las seis y media, siete y media, ocho y media y diez. Durante esta Misa de las diez, en los domingos, se predica la homilía.

Días lab.: a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Corona: se reza todos los días a las seis de la tarde.

MERCED.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Rosario: a las seis y media de la tarde.

Jueves eucarísticos: la Misa de Comunión a las ocho, la Hora Santa a las siete de la tarde.

Salve: todos los sábados a las seis y media de la tarde.

Función del Espíritu Santo: los segundos domingos, con Misa de Comunión a las ocho, y función por la tarde, a las seis.

Función de la Cofradía de la Merced: los cuartos domingos en la misma forma.

SANTA TERESITA.—*Misas de hora fija*:

Días f.: a las nueve.

Días lab.: a las ocho.

SAN PABLO.—*Misas de hora fija*:

Todos los días a las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho y en los festivos a las ocho y media.

Rosario: a las siete de la tarde.

Función eucarística para Señoras: los primeros jueves, a las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde.

Reparación sabatina: todos los sábados, en la Misa de las siete y media.

Función del B. Juan de Ribera: los primeros domingos, a las siete y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Misa de Comunión para obreras y sirvientas: los últimos jueves, a las seis.

Función del I. Corazón de María: los cuartos domingos, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Hora Santa: todos los jueves, a las siete de la tarde.

SANTA CLARA.—*Misas de hora fija*:

Todos los días: a las siete y a las ocho.

Todos los martes: a las ocho, en el altar de San Antonio.

Los primeros viernes: a las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Función misional: los segundos domingos a las cinco y media de la tarde.

SANTA TERESA.—*Misas de hora fija*:

Todos los días: a las cinco y a las seis y media.

Exposición mayor: los segundos domingos, de cuatro a cinco de la tarde.

ENSEÑANZA.—*Misas de hora fija*:

Días f.: a las seis y media y a las ocho; y, en esta hay plática catequística.

Días lab.: a las siete y siete y media.

Exposición mayor: todos los días festivos de seis a seis y media de la tarde.

CORAZÓN DE MARÍA.—*Misas de hora fija*:

Todos los días, a las siete y cuarto.

Exposición mayor: todos los días festivos de seis a siete de la tarde.

DOMINICAS.—*Misas de hora fija*:

Días f.: a las siete y media.

Días lab.: a las siete.

Procesión de Santo Domingo: los primeros domingos después de la Misa.

Exposición mayor: los terceros domingos de tres y media a cuatro y media de la tarde.

ACADEMIA.—*Misas de hora fija*:

Todos los días: a las siete y a las ocho.

Días festivos: a las diez y media, Misa de Congregación.

Felicitación sabatina: todos los sábados, a las ocho de la mañana.

Rosario, Salve y Motete: todos los sábados, a las siete de la tarde.

Hora Santa Mariana: los primeros sábados de mes, a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M.

ASILO-SEMINARIO VIEJO.—*Misas de hora fija*:

Todos los días a las siete y cuarto.

Misa de la catequesis: todos los domingos a las diez y media.

DOLORES.—*Misas de hora fija*:

Días lab.: a las siete; y, los viernes, a las once.

Ejercicio de Congregación: los viernes a las siete de la tarde.

Función de las Hijas de María: los terceros domingos, con Misa de Comunión a las ocho, y el ejercicio de la tarde, a las seis.

P. SANGRE.—*Misas de hora fija*:

Todos los días: a las ocho y ocho y media

Ejercicio de la Congregación: los martes, a las siete de la tarde.

SAGRADO CORAZÓN (BORDETA).—

Misas de hora fija:

Días f.: a las siete y media y nueve y media.

Días lab.: a las siete y media.

VIDA RELIGIOSA

Mes de María.—El mes de mayo está consagrado a celebrar las místicas bellezas de la Virgen Santísima, cuyas virtudes excelsas suelen ser propuestas a la consideración y veneración de los fieles bajo el símbolo de las más selectas flores; y es ésta una práctica piadosa tan eminentemente cristiana y po-

pular que no hay iglesia, por humilde que sea, en que no se dejen sentir los cánticos a María y las filiales plegarias de sus devotos.

El mes de María se celebrará, a partir del día 30 de abril: en *San Pedro*, durante la misa de las ocho y media, y, por la tarde, a

las siete y media, con comunión general, el día 29 de mayo.

En *San Lorenzo*: durante la misa de las siete y media.

En *San Juan*: durante las misas de las seis y de las ocho; y por la tarde a las siete y media.

En el *Carmen*: durante las misas de las siete y de las ocho, y, en los días festivos, lo canta a las doce la orquesta provincial, con ofrecimiento de velas; y el último domingo del mes tendrá lugar el solemne Besamanos, a las seis de la tarde, con la presentación de velas.

En *San Andrés*: durante la misa de las siete y media.

En *San Martín*: durante la misa de las siete y media, los días laborables; y los días festivos, a las cuatro de la tarde, con presentación de velas por los niños y niñas, además del ejercicio y cánticos de todos los días. El día 29, la conclusión.

En la *Capilla de San Antonio* (PP. Franciscanos): durante la misa de las siete y media, y, por la tarde, a las seis y media.

En la *Merced*: durante la misa de las ocho, y, por la tarde, a las siete.

En *Santa Teresita*: a las seis media de la tarde.

En *San Pablo*: durante las misas de las seis y siete y media; y por la tarde, a las siete, con mayor solemnidad y sermón; celebrándose el día 29 la conclusión, con misa de comunión a las siete y media y función de Besamanos por la tarde a las siete y cuarto.

En la *Enseñanza*: durante la misa de las seis y media.

En las *Dominicas*: durante la misa de las siete, los días laborables; y durante la de las siete y media, los festivos.

En los *Dolores*: durante la Misa de las ocho.

En la *Academia*: a las siete de la tarde; y, el día 31, Besamanos.

Día 1. — **Fiesta del Rosario.**—Se celebra en *San Andrés*. A las diez habrá oficio solemne con sermón que predicará el R. P. Joaquín Calper, o. f. m.; y, por la tarde, a las seis, Rosario y Trisagio cantados.

Día 3. — En la *Merced* comenzará el Triduo solemne de los Jueves Eucarísticos, celebrándose su función a las siete de la tarde.

Trece martes de San Antonio.—Continúan celebrándose: en la Capilla de los Padres Franciscanos, por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media; en *Santa Clara*, a las ocho de la mañana; en el *Carmen*, a las ocho de la mañana.

En *San Pablo*, habrá este día Exposición mayor de las ocho a las once de la mañana, para rogar por el feliz éxito de la Congregación general que en dicho día se celebrará en Roma referente al proceso de Beatificación del V. P. Claret.

Día 5. — **Fiesta de la Ascensión.**—Se celebra con toda solemnidad en la Catedral. A las diez, Oficio solemne con sermón. Después del Oficio, procesión claustral, en que es llevada bajo palio la Reliquia del Santo Pañal.

La *Nona* es cantada con Exposición mayor.

La Reliquia del Santo Pañal es expuesta a la adoración de los fieles durante la Octava de la Ascensión, a las diez menos cuarto de la mañana y a las cuatro y cuarto de la tarde.

Día 6. — **Primer viernes.**—Se practica en *San Pedro*, en el *Carmen*, en *San Martín*, en la *Enseñanza* y en la *P. Sangre*, con misa de comunión a las ocho; y en *San Pablo*, con misa de comunión a las siete y media.

Día 8. — En el *Carmen*, la Conmemoración de la entrega del Santo Escapulario, con misa de comunión, a las ocho; y por la tarde, a las siete, Trisagio carmelitano, sermón y adoración del Santo Escapulario.

Día 11. — **Fiesta de San Anastasio Mártir, Patrón de la Ciudad.**—Se celebra en la Catedral, con Oficio solemne por la mañana; y procesión claustral, por la tarde, a las cinco.

En el *Carmen*, parroquia natalicia del Santo según la tradición, se dirán misas como en los días festivos, en su obsequio.

Día 12. — **Fiesta de San Pancracio Mártir.**—Se celebra en *San Pedro*, con misas rezadas desde las siete, y a las ocho y media, la de comunión general con plática. A las once, oficio solemne y sermón que predicará el R. D. Nicolás Giménez, Párroco de San Andrés. A las doce misa rezada con Adoración de la santa Reliquia. Por la tarde, función a las siete y media.

Día 15. — **Fiesta de Pentecostés.**—Se celebra en la Catedral con Oficio solemne y sermón, a las diez de la mañana.

En *San Lorenzo* comienza el Triduo de la V. O. T. de San Francisco, celebrándose la función por las tardes, antes de la reserva, y concluyendo el último día con procesión claustral.

En la *Merced*, comienza el Septenario del Espíritu Santo, siendo la función a las siete de la tarde.

Día 22. — **Festividad de la Santísima Trinidad.**—Se celebra solemnemente en la Catedral, con Oficio y sermón a las diez.

En la *Enseñanza* se celebra la fiesta de San Pascual Bailón, Patrón de las obras eucarísticas, con Oficio y sermón a las diez y media de la mañana; y función a las seis de la tarde.

Día 23. — **Novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso.**—Comienza este día en *San Juan*, y se celebra con misa de comunión a las ocho, y función con Trisagio y sermón, a las siete de la tarde.

Día 26.—**Fiesta de Corpus Christi.**—Se celebra solemnemente en la Catedral, con Oficio y sermón a las diez; y por la tarde, a las cinco, tiene lugar la procesión eucarística por el interior del templo.

En la misa de los días 27, 28 y 29, predicarán el sermón del Triduo eucarístico los Beneficiados de la misma iglesia Rdos. señores Lic. D. Justo Coronas y Mons. Luis Borrás y el Capitular M. I. Sr. Dr. D. Rafael García, Chantre.

Primeras Comuniones.—Durante el mes de Mayo; en *San Pedro* se celebrará la Primera Comunión de los alumnos de El Liceo Escolar y de la Escuela Montessori.

En *San Lorenzo*, el día de la Ascensión, tendrá lugar la Primera Comunión de los niños y niñas de la catequesis parroquial.

En *San Juan*, se celebrará la Primera Comunión de los niños y niñas de su catequesis parroquial, el primer domingo del mes, día, 1.

En el *Carmen* harán su Primera Comunión los alumnos de los diversos Colegios enclavados en la Parroquia uno cada domingo; correspondiendo la del 2.º domingo al Colegio de los HH. Maristas que la celebrarán con singular esplendor.

En *San Andrés*, el día 8, se celebrará la

Primera Comunión de los alumnos del Colegio Verdaguer.

La de los niños de la catequesis de *San Martín* y del Palacio, se celebró el pasado mes de abril.

El día 5 de mayo tendrá lugar la de las alumnas de las Dominicas.

Las Cuarenta Horas.—*Turnos:* desde el día 1 al 5, en *San Andrés*; desde el 6 al 14, en la *Academia*; desde el 15 al 25, en *San Lorenzo*; y desde el 26 al 2 de junio, en la *Catedral*.—*Horario: Días festivos:* Exposición desde las diez a las doce y media de la mañana y desde las dos y media a las ocho de la tarde. *Días laborables:* desde las siete a las nueve de la mañana y de las seis a las ocho de la tarde.—En la *Catedral*, el horario de exposición coincide con el de la oficiatura coral: o sea de las nueve a las diez y media por la mañana y de las cuatro a las cinco y media de la tarde. Los días 26, 29 y el 2 de junio, la exposición es continua, desde las nueve de la mañana a las cinco y media de la tarde (o hasta las 5, el día 2).—En las iglesias de *San Andrés*, *San Lorenzo* y en la *Academia*, se dirán Misas de siete a nueve los días laborables; y en todas las de turno, habrá Misa a las doce en los días festivos.

ARPEGI DE MAIG

El mes de les flors

Les dolces olors
de totes les flors
dins un encencer aplegar voldria,
sols per encensar
vostre hermós altar
de dia i de nit
aquest maig florit,
oh Verge María.

L'Ascensió

Quan ja de la terra
Jesús se'n volava
el cim de la serra
s'enfarigolava.
L'herbeta aixerida
de sos peus eixida
de flors s'esfaltá.
*Abelleta vòla,
per la farigola
abelleta vòla,
pèl farigolar.*

Pentecostés

L'Esperit Sant en l'ànima reposa
com papallò daurat sobre la rosa,
com blanc tudó en son niu.

Oh papalló diví, veniu a estendre
les ales d'or sobre mon pit: veniu,
colom del cel a encendre
tota la terra en vostre dolç caliu.

Corpus

De la presó del Sagrari
voldria ser presoner
amb vostra amor per cadena
i amb Vos per escarceller.

I. V.

La Novena de San Antonio

Con gran esplendor se ha celebrado este año en Santa Clara, la Novena que la «Pfa Unión» viene dedicando, desde su fundación, al glorioso Taumaturgo de Padua, cuyo Séptimo Centenario va a concluir el próximo Junio. La simpática Imagen del Santo de Padua ocupaba el centro del altar mayor, profusamente iluminado, recibiendo el fervoroso obsequio de la devoción del pueblo, que llenaba todas las noches el templo, ávido de oír las alabanzas del bendito San Antonio tan fervidamente

predicadas por el Rdo. P. Luis Borrás, de la Orden franciscana.

Que el Señor se digne acoger propicio las súplicas de los devotos antonianos, ya que con tanta confianza invocan en su auxilio, al llamado por el pueblo el Santo de las gracias y de los milagros.



AL VOLTANT DE LA TAULA

—Ja n'està de malament tot això, ja.

Oh, i el més mal de tot és que, per ara i tant, no es veu com acabarà. La societat ha perdut el sentit cristià de la vida; i per això no es troba solució als problemes socials.

—Però, què hi té que veure amb això la religió?

—Sí, home, sí que hi té que veure. Ja ho crec. El Cristianisme ens ensenya que aquesta vida és un període de prova per a guanyar-nos una altra vida immortal. Als rics els diu que no es deixin portar de la febre d'arroplegar diners, perquè el dia de la mort els hauran de deixar tots, i només els servirà la justícia i la caritat amb què hauran tractat els pobres per a presentar-se al judici de Déu. Als pobres els diu que no els faci por el treballar, perquè la vida és molt curta i ben aviat rebran el premi dels seus sofriments suportats amb paciència. I, no és aquesta la millor doctrina per a matar al cor de tots els homes l'ambició, que és la causa de tots els conflictes?

—Sí, això és cert. Però, ja que la gent en això no hi pensa, que es faci el que es pugui per a donar vida a tothom, i que hi hagi ordre i pau.

—Teniu raó. Però, és que si la gent no té el concepte i el sentit cristià de la vida, tot això que vós demaneu és impossible.

—Voleu dir?

—Sí, home. Si és una cosa tan clara. Contra el concepte i el sentit cristià de la vida, hi ha el concepte i el sentit materialista de la mateixa, que ja fa dies està perdent i arruinant la societat. El materialisme els ha dit als rics: és qüestió d'aprofitar aquesta vida, que de l'altra ningú en torna. És qüestió de fer diners i gaudir-ne tant com es pu-

gui. I són molts els qui han seguit aquesta perversa inspiració, no pensant més que en agavellar diner, poder i plaer.

—És ben veritat això.

—Però, el mateix materialisme, que va desencaminant als rics, ha desencaminat als pobres, dient-los: no hi cregueu en els premis de l'altra vida, gaudiu tot el que pogueu en aquesta. La qüestió és treballar poc i guanyar molt. I el poble treballador, en general, l'ha escoltat aquesta veu: i avui són a milers els qui no tenen altre ideal que guanyar força diners per a gastar los i malgastar-los.

—També és veritat.

—De manera que el materialisme, o sigui, la pèrdua del sentit cristià de la vida, a molts rics els ha deixat sense temor de Déu i sense esperit de justícia, i a molts pobres els ha deixat sense esperança en Déu i sense esperit de paciència. I la repercussió d'aquesta gran desgràcia al camp social és evidentíssima: la lluita de classes. El capital i el treball, que deurien anar ben units amb esperit de justícia i germanor, es consideren com dos enemics. El capital cerca treure la major renda, amb el menor gasto; i el treball cerca obtenir el major profit amb el menor esforç. De tot això en resulta la ruïna de les empreses, el retraïment del capital, el mancament de treball i la misèria de la societat, amb tot el seguit d'inquietuds morals i de conflictes.

—Sí; avui ja són molts els que ho veuen tot això.

—Ja ho sé. Això que us acabo de dir pertany a l'època que acabem de passar i de la qual en paguem les conseqüències. Avui són ja moltíssims, rics i pobres, capitalistes i treballadors, els qui veuen que això no pot anar. Se cerca el remei: o en la revolució o en la reacció. Però jo us dic que de remei no n'hi ha més que un: el retorn al Cristianisme. Fe, justícia i caritat.

—I bé, doncs: què farieu vós?

—Jo? Ben senzill. Si m'havien de creure, els diria:

Als capitalistes: sigueu justos i humans amb els treballadors i doneu-los el jornal més alt que el producte net de l'empresa us permeti: penseu en la dignitat i valor del treball de l'home i les

necessitats del treballador que constitueix família: penseu en el que deveu a la força del treball. Si el tipus de benefici o renda no pot ésser tan gran, que sigui més petit. Si heu d'estalviar el que esmerceu en luxes, estalvieu-ho: encara n'hi han que estalvien més.

Als treballadors: sigueu fidels i justos amb els empresaris i patrons; doneu-los la col·laboració del treball segons les vostres forces i el vostre ingeni amb tota lealtat; penseu en el que deveu a l'empresa i a les angúnies de l'empresari i exposició del capital. No demaneu un tipus de jornal i un horari de treball que l'empresa no pugui sostenir. Si heu d'estalviar el que esmerceu en coses que no són necessàries, estalvieu-ho. Pitjor serà que l'empresa vagi malament i us quedeu sense treball.

Als rics: sigueu generosos amb els pobres. Per molt ben organitzada que estigui la societat, sempre hi hauran dissortats que, per manca de salut o d'enginy o per misèria moral, es trobaran en situacions amargues. Doneu-los tot el que pogueu. El que doneu en vida ho trobareu a l'hora de la mort.

A uns i altres: tingueu per cert que, tant si hi pensem com si no, hi ha un Déu justicier i totpoderós, al qui tots hem de donar compte de les nostres obres, bones o males; i que la pau i el benestar de la societat depèn de la nostra voluntat amb l'ajut de Déu més que de les teories i sistemes socials.

B. P.

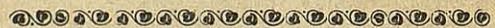


Las fiestas religiosas en honor de San Antonio de Padua

Padua, la ciudad que hace siete siglos acogió los sagrados restos mortales del santo Taumaturgo, San Antonio, que había abandonado la vida terrenal para revivir en la luz inmortal de los Santos, purificado por su apostolado y por sus milagros, celebra solemnemente la memoria del Santo con fiestas religiosas y civiles.

Estas fiestas se iniciaron en mayo de 1931 y terminarán en octubre del presente año. Un número extraordinario de devotos ha acudido y acudirá

de todo el mundo a elevar encendidas plegarias ante la tumba del seráfico apóstol que en el siglo XIII pasó socorriendo a los humildes y combatiendo inexorablemente a los herejes, saludado cual «nueva luz de Italia, sol resplandeciente de Padua». A la tumba milagrosa, en la Basílica insigne que—por la magnificencia de los ritos sacros y del arte—canta y eterniza en los siglos la gloria del mas popular de los santos, se renuevan y se intensificarán las peregrinaciones, renovando el movimiento de fe que la ha circundado siempre. Juzgamos superfluo ilustrar los atractivos que ofrece Padua al visitante. Ciudad de antigua fama, ilustre desde el período del imperio romano, célebre por su Universidad, fundada en 1222, a más de ser una eminente ciudad de arte, centro comercial e industrial de la rica y fértil región, es meta continua de peregrinaciones, que acuden de todas partes del mundo para visitar la famosa Basílica que le dió por antonomasia el nombre de «Ciudad del Santo». He aquí los aspectos más variados y elocuentes de Padua, que constituyen un atractivo poderoso para los devotos de todo el mundo. Las fiestas de San Antonio iniciadas en mayo del año pasado, tendrán su desarrollo completo durante este período. Contribuyen al buen éxito de la iniciativa las autoridades religiosas, civiles y políticas de toda Italia. En efecto, el Comité civil está presidido por S. E. Mussolini; es su vicepresidente el Podestá de Padua, Comm Giusti. Del 29 de mayo al 29 de junio asistirá a dichas fiestas el Legado Pontificio, Cardenal Lega, tomando parte en ellas otros Cardenales y muchos Arzobispos y Obispos.



En honor de San Antonio

La exposición internacional antoniana de arte sagrado continua llamando la atención del mundo. Es una verdadera maravilla que se prolonga durante este año 1932. Diversas naciones, entre las cuales se cuentan Alemania, Polonia, Portugal, Austria han tomado parte en ella al lado de Italia. Así se ha

podido reunir una magnífica colección de 2.000 objetos de arte.

Por otra parte, los concursos artísticos, organizados en Italia, para perpetuar el recuerdo del centenario de San Antonio, han sido muy concurridos. Cuarenta lienzos y nueve esculturas se presentaron, distribuyéndose a los concurrentes la suma de 10.000 liras.

Entre las obras musicales, inspiradas por el centenario antoniano, descuella el grandioso oratorio del joven maestro P. Bernardino Rizzi, Franciscano Conventual. Con el título *II Santo* ha descrito el autor en trozos vigorosos la vida de San Antonio desde su ingreso en la Orden hasta su gloriosa muerte. El Oratorio tiene tres partes precedidas de un prólogo: Coimbra en fiesta, Sed de martirio, Apostolado, Glorificación. Los coros y solos alternarán con las elevaciones entusiastas de la gran Orquesta. El libreto ha sido compuesto por el R. P. Camilo Comizi, O. M. Conv.

Una delegación católica portuguesa irá a Padua

Se anuncia, que con motivo del Centenario de San Antonio, irá a Padua una representación de católicos portugueses cuando se realicen las ceremonias de la celebración del centenario de San Antonio. Se asegura que el Patriarca de Lisboa, acompañado de varios obispos portugueses visitará a Padua el 29 de mayo, es decir, en la misma época en que el Legado Pontificio se hallare en Padua.

A NÉC D O T A

Troplong, Presidente del Senado y del Tribunal Supremo, en París, visitado en su última enfermedad por el cura de San Sulpicio, y cuando se disponía a recibir los sacramentos, dijo estas notables palabras: «Después de haber leído, estudiado y vivido mucho, cuando se acerca la hora de mi muerte reconozco que la sola cosa verdadera es el Catecismo».

RELACIÓN MENSUAL de las GRACIAS Y FAVORES obtenidos por intercesión del glorioso SAN ANTONIO DE PADUA y de las dádivas de gratitud ofrecidas por los devotos favorecidos.

NOTA. — Complimentando lo dispuesto en este particular por la Santa Sede, hacemos presente a nuestros lectores que a los relatos de gracias y favores que publicamos, no intentamos atribuirles más autoridad que la puramente humana; a no ser que hubieren obtenido la aprobación de nuestra Santa Madre la Iglesia a cuyas decisiones nos sometemos en un todo, como hijos humildísimos.

FONDARELLA. — Por muchos favores recibidos y otros que espero alcanzar por mediación de San Antonio, doy cinco pesetas para el pan de los pobres. — *V. D. Teresa Binefa.*

ALFÉS. — Por un favor alcanzado, doy cinco pesetas para el culto y pan de los pobres. — *R. S.*

CASTELLNOU DE OLUJAS. — En acción de gracias por los muchos favores recibidos del Señor por la intercesión de San Antonio, doy 7'50 ptas. para su culto y 7'50 pesetas para el pan de los pobres. — *Dolores Bonjoch Jové.*

VILALLER. — Agradecida a San Antonio, doy 0'50 ptas. para el pan de los pobres.

FLORESTA. — Glorioso S. Antonio agradecida de lo mucho que me habéis protegido, doy 2 ptas. para una Misa y 50 céntimos para los pobres. — *Una devota.*

MONTANUY. — Para los pobres del Santo Paduano, doy 5 ptas. como prueba de gratitud. — *M. Saura.*

MONTANUY. — Entrego 5 ptas. por un favor alcanzado. — *Ramón Palacín.*

BENIFONS. — Entrego para San Antonio 5 ptas. agradecido por su protección. — *Martín Agullana.*

BENIFONS. — Por los favores recibidos de Dios, por mediación de San Antonio, doy la limosna de 10 ptas. para que se celebren dos Misas en su honor, se pague mi suscripción y lo restante para los pobres. — *Daniel Agullana.*

SAS. — Una devota vostra dona a St. Antoni 6'25 ptes. per el pa dels pobres i 6'25 per el culto. — *Josepa Jordana.*

SAS. — Un devot vostre dona a St. Antoni 2'50 ptes. per el pa dels pobres i 2'50 per el seu culte. — *Jaume Montlau.*

GRANADELLA.—Por muchos favores recibidos del glorioso San Antonio, doy la limosna de 100 ptas. para el pan de los pobres. *Un devoto.*

PLANDOGAU.—Doy gustoso cinco pesetas por el culto de S. Antonio, cinco pesetas más para el pan de los pobres y diez reales para una Misa; todo en acción de gracias al glorioso Santo por haber curado de una enfermedad una hija mía. —*José R. M.*

FLORESTA.—Havent alcançat la gràcia que us jemanave gloriós St. Antoni, us dono 5 ptes., espero no em deixareu i seguireu proteixint-me. —*Una devota.*

MONSONÍS.—En acció de gràcies pels favors rebuts del Senyor per intercessió de Sant Antoni, dono l'almoina de 2'50 ptes. per una Misa al seu altar i 4'50 ptes. pel pa dels pobres. — Vostre devot i suscriptor, *Pamón Farrando.*

—Gloriós Sant Antoni: cumplo molt gustosa la promesa que hay fet si curaba de una greu malaltia una neboda que es trova en gran gravetat, la que may desconfiará de Vos. —*M. T. de J.*

ASENTIU.—Glorioso San Antonio: por gracias alcanzadas, os doy 2'50 ptas. para el pan de los pobres, 2'50 para su culto, 3 para una Misa en su altar y 2 para la suscripción de EL LIRIO. — Vuestra devota y suscritora, *Trinidad Alegre.*

—Para que San Antonio me conceda una gracia que deseo alcanzar, doy 3 ptas. para el pan de los pobres. —*T. C.*

LÉRIDA. En acción de gracias por los beneficios del Señor obtenidos por la poderosa intercesión de San Antonio, y por un favor recibido mediante su protección, doy gustosa cinco pesetas para el pan de los pobres y dos pesetas cincuenta céntimos para una Misa en su altar. Confío en Vos que no desamparéis a vuestra verdadera devota. —*M. J. M., Vda. de Ll.*

—Glorioso S. Antonio de Padua: os llevo 20 ptas. de favores recibidos que tenemos, y ahora os pido trabajo para el hijo pequeño y cuando tenga colocación ya os llevaremos otras pesetas. —*Rosalía Borda.*

—Para que San Antonio me conceda una gracia que deseo alcanzar, doy 10 ptas. para el pan de los pobres. —*C. C.*

MONTOLIU.—Por favores alcanzados, doy 2'50 ptas. para el pan de los pobres y 2'50 ptas. para el culto de San Antonio. —*Una devota.*

SIDAMUNT.—Por favores obtenidos de San Antonio, entrego 2 ptas. para su culto. — La devota, *G. S. A.*

ALBATÁRRECH.—Por una gracia alcanzada del glorioso San Antonio de Padua, doy la limosna de 3 ptas.: 2 ptas. para una Misa a San Antonio en sufragio de las almas del

Purgatorio y la otra para el pan de los pobres y una para un cirio y espero que me iréis protegiendo. —*Vuestra devota.*

LÉRIDA.—Por una gracia alcanzada de Dios por la poderosa intercesión de San Antonio que era la salud de mi hermana, doy 25 ptas. para el pan de los pobres, que San Antonio continúe protegiéndome. —*Luis M.*

LÉRIDA.—Por muchas gracias alcanzadas por la intercesión de San Antonio, en particular la salud de mi marido, doy 15 pesetas para el pan de los pobres. —*A. Llorens.*

COGUL.—Por una gracia alcanzada una devota de S. Antonio le favorecé con 5 pesetas para el culto y 5 para el pan de los pobres. —*J. T.*

LÉRIDA.—Por un favor alcanzado de San Antonio, le doy 2'50 ptas. para el pan de los pobres y 2'50 ptas. para el culto. — Una devota, *A. Piñol.*

LÉRIDA.—Glorioso San Antonio: por una gracia que me habéis alcanzado por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, os doy una peseta por vuestro culto y una peseta para el pan de vuestros pobres y espero que continuaréis protegiéndonos. — Vuestra devota y suscritora, *A. C. B.*

—Por una gracia alcanzada de San Antonio, doy 2'50 ptas. por una Misa y 2'50 pesetas más por otra gracia que le pido en otra Misa. O sea, dos misas con la limosna de 2'50 ptas. para cada una.

LÉRIDA.—Glorioso San Antonio recibid nuestras humildes ofrendas como gratitud a la nueva gracia del Señor recibida por vuestra mediación. —*Un matrimonio devoto de San Antonio.*

FONDARELLA.—Per molts favors rebuts de Sant Antoni i altres que espero m'alcançarà si'm convenen, dono 2 ptes. per a una Misa. — La seva devota y subscritora, *Dolores Fusté.*

FONDARELLA.—Per gràcies alcançades de Sant Antoni, entrego 5 ptes. pel pa dels pobres. — La vostra devota, *Antonia Esteva.*

SUNÉ.—Per una gràcia alcançada, dono 3 ptes. pel pa dels pobres. —*Una devota.*

LES.—En acción de gracias de los favores recibidos, una devota del Santo de los milagros, entrego 10 ptas. para el culto y pan de los pobres. —*Gertrudis B.*

LES. Muy agradecida al glorioso San Antonio por los muchos favores recibidos, doy la limosna para dos Misas en su altar y 20 ptas. para su culto y el pan de los pobres. —*A. Subirá.*

LES.—Una devota del Santo Paduano, por una gracia alcanzada, doy 2 pesetas. —*D. Barés.*

—Damos seis ptas. de limosna para los pobres. —*M. J. C. P.*